



INGENIERIA ESPECIALIZADA EN EFICIENCIA ENERGETICA
S.A. DE C.V.
RFC:IEE2108271S2

00000000

PROYECTO: DIF ZAPOPAN
ATENCION: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
LUGAR: LAB ZMG

CLAVE: AC/CC/026-A/2022
FECHA: 1 de agosto de 2022
VIGENCIA: CONTRATO Y OBRA

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
CENTRAL DE GENERACION FOTOVOLTAICA DE 60 KILOWATTS			
1	<p>CENTRAL DE GENERACION FOTOVOLTAICA DE 60 KILOWATTS INVERSOR CENTRAL, CON PANELES DE 550 WATTS DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- CENTRAL DE GENERACION FOTOVOLTAICA PARA CUBRIR EL 85% DE LA DEMANDA ENERGETICA DE OFICINAS CENTRALES.-INVERSOR CENTRAL DE 60 KW.-PANELES DE 550 WATTS CON GENERACION DUAL CADA UNO.-INSTALACION MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.-GESTORIA ANTE CFE Y MEDIDOR. NO INCLUYE: PAGOS DE APORTACIONES QUE PUDIERA GENERAR COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) ZAPOPAN, JALISCO.-UIIE/UVI (UNIDAD DE INSPECCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y UNIDAD DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS)-PROYECTO DE INGENIERIA ELECTRICA FOTOVOLTAICA, PLANOS Y DIAGRAMAS ELECTRICOS.-CAPACITACION AL PERSONAL PARA MANTENIMIENTOS Y LIMPIEZAS PREVENTIVAS (IMPARTIDO POR UN AGENTE CAPACITADOR EXTERNO CERTIFICADO ANTE STPS)-PRIMER MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA AL AÑO INCLUIDO	PZA	1



INGENIERIA ESPECIALIZADA EN EFICIENCIA ENERGETICA
S.A. DE C.V.
RFC:IEE2108271S2

6309-43

-
- 1.- Incluye el primer mantenimiento y primera limpieza anual, así como la capacitación al personal técnico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan para realizar mantenimientos.
 - 2.- Garantía de generación fotovoltaica de 25 años siguiendo los protocolos de mantenimiento adecuados, en caso de que algún equipo se sufra daño por causas atmosféricas, eléctricas de las red local, vandalismo u otro factor externo a los de operación según su fabricante, la garantía quedará anulada.
 - 3.- Tiempo de entrega de obra 3 meses a partir del primer pago. El tiempo de entrega no incluye los tiempos de CFE
 - 4.- Se solicita el 50% del anticipo del total del proyecto y el 50% finiquito al finalizar la obra